

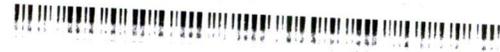


PC-PC22-01384-2023.

Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., 16 de noviembre de 2023

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Juan Carlos Zambrano.
Coordinador Control de la Operación
Dirección de Bienestar Estudiantil
Av. El Dorado No. 66 - 63
Ciudad



 Radicado N° **E-2023-161399**
Fecha: 16-11-2023 - 16:27
Folios: 5 Anexos:
Radicalizador: ESTEFANY TATIANA RAMIREZ - 5310
Número: 4200 - DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el código de verificación: **80DA8**

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.4339147, Objeto "Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al Programa de Movilidad Escolar"

Asunto: Radicación Facturación servicios regulares y complementarios Orden de Compra No.112828 Segmento 8_SII_2023.

En atención al tema del asunto, hacemos entrega de la documentación de facturación de la prestación del servicio de rutas escolares año 2023, para los siguientes segmentos y meses, así:

Segmento 8_SII_2023: Servicios regulares prestados mes de octubre de 2023, (pago 5).
Certificados pendientes rutas regulares y complementarios prestados mes de septiembre de 2023, (pago 5).

A continuación, se relaciona los soportes de la facturación adjunta.

Información en medio magnético USB	
1	Factura (PDF)
2	RUT actualizado (PDF)
3	RIT actualizado (PDF)
4	Resolución de la DIAN (PDF)
5	Certificación bancaria (PDF)
6	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT(PDF)
7	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal (PDF)
8	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 30 días. (PDF)
9	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal de cada una de las empresas que integran la UT.
10	Pólizas y sus modificatorios (un solo documento en PDF), cuando aplique
11	Informe de novedades y dificultades (en Excel)
12	Radicalo de Superintendencia de Transporte con el listado de comparendos del periodo a facturar_ Nombres de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
13	Reporte VIGIA_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
14	Certificado Superintendencia de Transporte_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
15	Historial de comparendos del SIMIT_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
16	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (PDF con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras)



Información en medio magnético USB	
17	Consulta de antecedentes Contraloría del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
18	Consulta de antecedentes Personería del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
19	Consulta de antecedentes Procuraduría del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
20	Consulta de antecedentes Policía del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
21	Consulta de antecedentes RNMC del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
22	Consulta de antecedentes Delitos Sexuales del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
23	Oficio de autorización para consulta de inhabilidades por delitos sexuales firmado por el Representante legal de cada una de las empresas que integran la UT. (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
24	Consulta de REDAM del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
25	Cámara de comercio de cada una de las empresas que integran la UT

Información en medio Físico	
1	Factura
2	Certificación del Revisor Fiscal
3	Actas de certificación firmadas por las partes (suministra la Interventoría)
4	Acta de ajustes firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
5	Acta de descuentos firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
6	Certificación firmada por la Interventoría, mediante la cual se encuentran al día por requerimientos realizados. (suministra la Interventoría)
7	RUT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
8	RIT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
9	Resolución de facturación de la DIAN (Autorización Numeración de Facturación)
10	Certificación bancaria actualizada - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
11	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal
12	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal
13	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 30 días
14	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal
15	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (original con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras). (suministra la Interventoría una vez validados)

Cordialmente,

Lizeth Mayerly Castellanos C.

Coordinador Financiero

INTERVENTORIA PROYECTO MOVILIDAD ESCOLAR 2023

coordinador.financiero@scain.co

Proyecto: MCaldera

Vo.Bo: LCastellanos

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **41.692.646**

MONTERO BUITRAGO

APELLIDOS
MARTHA

NOMBRES

Marta Montero Buitrago

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO **01-FEB-1958**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

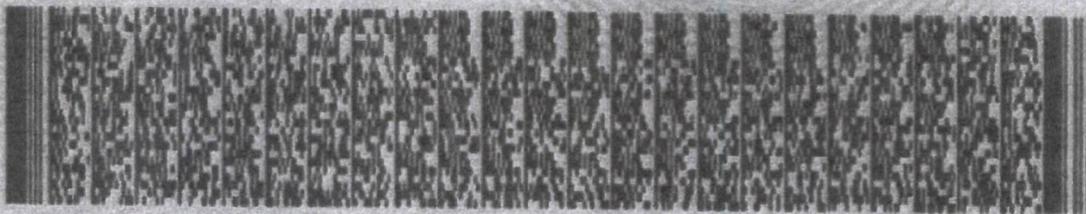
1.60 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

10-ENE-1977 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1500150-00274169-F-0041692646-20101228

0025344920A 1

1201118829

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA
80.002.296
 NUMERO

HERRERA MURCIA
 APELLIDOS

ROGELIO
 NOMBRES

[Handwritten Signature]
 FIRMA




FECHA DE NACIMIENTO **14-FEB-1979**

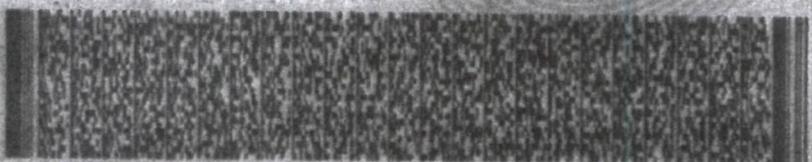
BOGOTA D.C.
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **O+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

02-ABR-1987 **BOGOTA D.C.**
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADORA NACIONAL
 ALBA BEATRIZ BENSIGU LOPEZ



A-1500108-45127891-M-0080002296-20050304 0519505063B 02 154470271

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.775.914**

NUMERO

VARGAS AREVALO

APELLIDOS

DEICY CAROLINA

NOMBRES



Deicy Carolina Vargas Arevalo

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-JUN-1981**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58
ESTATURA

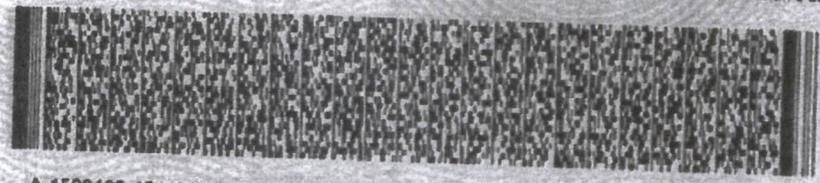
O+
G.S. RH

F
SEXO

28-JUL-1999 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almadriz
REGISTRADORA NACIONAL
ALMADRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1500108-45112021-F-0052775914-20030729

0004503210N 01 139712882

Lo llevamos a donde
sus ilusiones van



Transturismo

**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002**

Yo, **NANCY JANNETH CANARIA BURGOS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.840.836, con Tarjeta Profesional No. 106677-T, en mi condición de Revisor Fiscal principal, de la empresa **INVERSIONES TRANSTURISMO S.A.S** identificada con NIT No 830.050.283-2, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social por los conceptos de Salud, Pensión y Riesgos Laborales de los aportes parafiscales por los conceptos de Caja de Compensación Familiar y por los empleados que devengan más de 10 SMMLV se hacen aporte al Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

En constancia de lo anterior, firmo la presente certificación en la ciudad de Bogotá D.C., a los 15 días del mes de Enero del 2024.


NANCY JANNETH CANARIA BURGOS
Revisor Fiscal
T.P. N° 106677-T



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NANCY JANNETH CANARIA BURGOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51840836 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 106677-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

106677-T

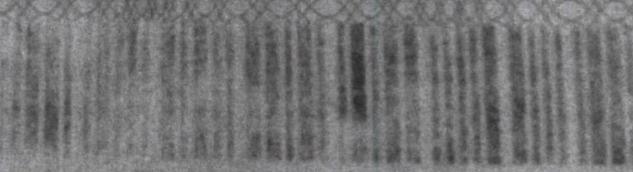
**NANCY IANNETH
CANARIA BURGOS**
C.C. 51840836

RESOLUCION INSCRIPCION 236 FECHA 2004/11/25
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

PRESIDENTE 
MIGUEL TIQUE PENA 116333

FIRMA DEL TITULAR 15550

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA DE COLOMBIA

NUMERO **51.840.836**

CANARIA BURGOS

APELLIDOS
NANCY JANNETH

NOMBRES

Nancy Janneth Burgos
 FIRMA




FECHA DE NACIMIENTO **05-DIC-1966**

TUNJA
(BOYACA)

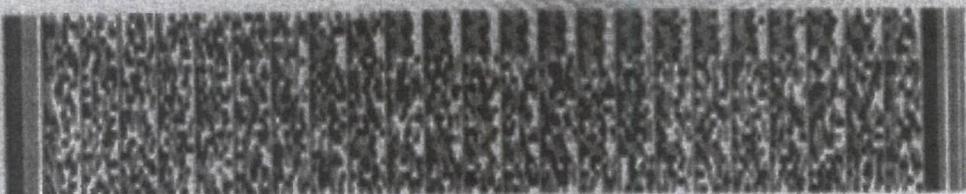
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 **B+** **F**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

11-FEB-1985 BOGOTA D.C
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1500150-00206891-F-0051640836-20101122 0024927917A 1 1271001214



CO-SO
CER217344

CO-SA
CER243594

CO-OS
CER247125



VIGILADO
SuperTransporte

CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
ESPECIALES CONDOR - ESCONDOR S. A.
NIT 860.451.148-6**

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la empresa se encuentra cumpliendo con el pago de las obligaciones legales por los conceptos de salud, pensión, riesgos laborales y cajas de compensación familiar, en relación con todos los trabajadores vinculados a esta sociedad durante los últimos seis (6) meses.

Conforme a lo establecido en el Artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, la empresa se encuentra exonerada del pago de aportes a Salud, Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), correspondiente a los trabajadores que devenguen individualmente considerados menos de 10 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

*En constancia de lo anterior firmo la presente certificación en Bogotá D.C., a los (04) días del mes de Diciembre de dos mil veintitrés (2023), bajo el Acuerdo Marco Transporte Especial de Pasajeros II C.C.E 144-2023 para anexo de la facturación con la **SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL DE BOGOTA.***

Atentamente,

RUTH DELCY CONTRERAS SUAREZ

Revisor Fiscal

T. P. 151152-T

Delegada de REFISCOL SAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

7 6 F E 1 0 4 2 5 6 0 1 3 A 5 C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **RUTH DELCY CONTRERAS SUAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37275680 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 151152-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

151152 T

RUTH DELA CRUZ
 CONFERENCISTA
 C. C. 3775584
 RESOLUCIÓN INSERCIÓN 284 FEBRUARIO 2010
 UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

FIRMADO DIGITALMENTE
 LEONARDO SANCHEZ GARRIDO



FIRMADO DIGITALMENTE

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Junta Central
 de Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 37.275.680
CONTRERAS SUAREZ

APELLIDOS
RUTH DELCY

NUMEROS
Ruth Contreras S.

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 26-MAR-1980

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 A+ F
ESTATURA G S RH SEXO

08-JUL-1988 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2500100-00293835-F-0037275680-20110416 0026722543A 1 35355773



Transportamos personas de forma
responsable, segura y comfortable



EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S- VINALTUR S.A.S
JESSICA IVON RUBIANO CORTES
T.P. No. 220133-T

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, JESSICA IVON RUBIANO CORTES, delegada de REFISCOL SAS, en calidad de Revisor Fiscal de VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S - VINALTUR S.A.S con NIT. 800.201.166-9, en cumplimiento de la ley 789 de 2002, certifico que la citada empresa se encuentra cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de riesgos laborales, salud, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, en relación con todos los empleados vinculados a esta sociedad durante los últimos seis (6) meses.

En constancia de lo anterior, firmo la presente certificación en Bogotá D.C. con destino a Secretaria de Educación, Acuerdo marco transporte especial de pasajeros II C.C.E 144 – 2023, para facturación, a los cuatro (04) día del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,


JESSICA IVON RUBIANO CORTES

Revisor Fiscal

T.P. No. 220133-T

Delegada de REFISCOL SAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

9841FF2E55000582

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público JESSICA IVON RUBIANO CORTES identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 53038851 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 220133-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

[Handwritten signature]

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

220133 T

JESSICA VILLI
RUBIANO FUENTES
C.C. 53046871

RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 019 FECHA 23/09/2016

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

DIRECTOR GENERAL


OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 289477

223585

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al 881 644 44 50 o de viva voz a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.ideqs.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
53038851
 NUMERO

RUBIANO CORTES
 APELLIDOS

JESSICA IVON
 NOMBRES

Jessica I Rubiano
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-SEP-1984**
BOGOTA D.C.
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 **O+** **F**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

16-SEP-2002 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Bengifo Lopez
 REGISTRADORA NACIONAL
 ALMABEATRIZ BENGIFO LOPEZ



P-1500118-47109891-F-0053038851-20030128 0690803024B 01 133652805

FORMATO											
	Proceso:	Acceso y Permanencia									
	Dirección:	Bienestar Estudiantil									
	Título:	Acta mensual de Certificación de prestación de servicios.									
	Fecha de elaboración:	14/07/2022	Código:	07-2-ET-IF-020	Versión:	4					
CONTRATO / ORDEN DE COMPRA SED NO.	112828	SEGMENTO	8_SII_2023	ACTA MENSUAL DE CERTIFICACION NO.	5						
NOMBRE OPERADOR	UNION TEMPORAL VET 2023		PERIODO DE PAGO	01/10/2023 - 31/10/2023	FECHA DE ACTA	16/11/2023					
DATOS BÁSICOS DEL PROVEEDOR											
RAZÓN SOCIAL UT Y EMPRESAS QUE LO CONFORMAN	NIT	% DE PARTICIPACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	CC REP. LEGAL	SUPERVISIÓN	SUPERVISOR					
UNION TEMPORAL VET 2023	901.668.181-1		Martha Montero Bultrago	41.692.646	DIRECTOR DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA					
INVERSIONES TRANSURISMO S.A.S	830.050.283-2	42%	Martha Montero Bultrago	41.692.646							
ESPECIALES CONDOR - ESCONDOR S.A	800.451.148-9	29%	Rogelio Herrera Murcia	80.002.296							
VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S	800.201.166-9	29%	Deicy Carolina Vargas Arévalo	52.776.914							
OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN	FORMA DE PAGO:									
Prestar el servicio de transporte especial escolar con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital.	Hasta 31 de enero de 2024 o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que primero ocurra.	<p>El proveedor debe facturar mes vencido, el valor del servicio efectivamente prestado, adicionalmente frente a esta cláusula las partes acogen lo descrito en la Cláusula 10 "facturación y pago" del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-144-2023 puesto a disposición de las entidades por la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. En ese sentido, las facturas deberán ser presentadas con los siguientes soportes y anexos:</p> <p>a) Certificación de cumplimiento emitida por la Interventoría frente al servicio prestado por el PROVEEDOR, acompañada de las respectivas planillas diarias debidamente diligenciadas sin enmendaduras, suscritas por el adulto acompañante responsable y el rector de la IED o quien él delegue para tal fin por medio escrito.</p> <p>Los pagos se harán por medio del Sistema Automático de Pagos -S.A.P.- El proveedor deberá tener en cuenta las entidades bancarias afiliadas al S.A.P. para efectos de abrir una cuenta corriente o de ahorros en una de ellas, con el fin de recibir los pagos del contrato</p> <p>PARÁGRAFO 1o: Dicha información será verificada por parte del interventor y/o Supervisor de la SED y se procederá a dar visto bueno para el trámite de la cuenta. El PROVEEDOR deberá cumplir con los requisitos de pago.</p> <p>PARÁGRAFO 2o: Todo pago estará sujeto a la Programación Anualizada de Caja -PAC de la Dirección Distrital de Tesorería y a las fechas de pago establecidas por la SED, sin generar intereses moratorios.</p> <p>PARÁGRAFO 3o: En el evento que EL PROVEEDOR no presente la factura o su documento equivalente para el pago, estando obligado a ello de conformidad con el régimen tributario aplicable, la SED no lo tramitará mientras no se cumpla la obligación por parte del PROVEEDOR y en consecuencia el retraso en el pago que se produzca por esta circunstancia no generará interés moratorio alguno a cargo de la SED.</p> <p>PARÁGRAFO 4o: En el evento de que algún pago sea objeto del proceso de Pasivo Exigible, la duración de este trámite presupuestal no ocasionará ningún tipo de responsabilidad, ni interés por parte de la SED a favor del contratista. Dicho pago estará sujeto al cumplimiento del procedimiento establecido en la Resolución No. SDH-000037 del 6 de marzo de 2019 expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente.</p> <p>PARÁGRAFO 5o: Para cada pago se debe presentar como soporte los certificados de cumplimiento, dinámicas de paradero y listado de asistencia de los servicios efectivamente prestados, de acuerdo con el manual de supervisión e interventoría de la SED, al concepto cobrado en forma independiente y anexando los demás requerimientos presupuestales y legales a que haya lugar.</p> <p>PARÁGRAFO 6o: El PROVEEDOR deberá, al momento del pago, diligenciar el(los) formato(s) que exija la entidad o directamente la Dirección Financiera de la SED, con el fin de proporcionar la información necesaria para la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, los cuales se harán por medio del Sistema Automático de Pagos S.A.P.</p> <p>PARÁGRAFO 7o: Las variaciones que llegaren a suscitarse dentro del desarrollo del presente contrato, tendrán repercusión en las fechas previstas para los pagos programados con cargo al mismo.</p> <p>PARÁGRAFO 8o: Cumplir con todos y cada uno de los aspectos señalados en el procedimiento, implementado mediante la Resolución No. SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017, modificada por la Resolución 37 de 2019, expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente.</p> <p>PARÁGRAFO 9o: Cumplir con los requisitos definidos en el artículo 16 del Decreto 189 del 2020, frente a requisitos previos para realizar el efectivo pago en un término no mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha de la recepción del bien o servicio a satisfacción, previo cumplimiento de la entrega de los soportes correspondientes al servicio prestado y evaluado por la interventoría contratada o supervisión designada.</p>									
VALOR DEL CONTRATO / ORDEN DE COMPRA Y MODIFICACIONES											
DESCRIPCIÓN	TIPO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR	DÍAS DE CALENDARIO ESCOLAR	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN PROYECTADA	PLAZO SUSPENSIÓN	FECHA REINICIACIÓN			
CONTRATO INICIAL	ORDEN DE COMPRA	10/07/2023	\$ 839.527.856,64	100	13/07/2023	31/01/2024	N/A	N/A			
MODIFICACIÓN No. 1	ADICIÓN DE RECURSOS	6/09/2023	\$ 119.486.831,00	100	13/07/2023	31/01/2024	N/A	N/A			
MODIFICACIÓN No. 2											
MODIFICACIÓN No. 3											
VALORES ACUMULADOS			\$ 959.014.688,64								
CONTROL DE PÓLIZAS											
TIPO DE PÓLIZA	RIESGOS AMPARADOS	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN	ANEXO VIGENTE	FECHA DE APROBACIÓN ANEXO	VALOR	PLAZO	DESDE	HASTA
INICIAL	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A	37-44-101041184	11/07/2023	12/07/2023	0	12/07/2023	\$ 83.952.785,85	1Año(s), 0Mes(es) y 21Día(s)	10/07/2023	31/07/2024
INICIAL	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A	37-44-101041184	11/07/2023	12/07/2023	0	12/07/2023	\$ 83.952.785,85	3Año(s), 6Mes(es) y 21Día(s)	10/07/2023	31/01/2027
MODIFICACIÓN No. 1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A	37-44-101041184	13/09/2023	29/09/2023	3	29/09/2023	\$ 96.901.448,90	1Año(s), 0Mes(es) y 21Día(s)	10/07/2023	31/07/2024
MODIFICACIÓN No. 1	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A	37-44-101041184	13/09/2023	29/09/2023	3	29/09/2023	\$ 96.901.448,90	3Año(s), 6Mes(es) y 21Día(s)	10/07/2023	31/01/2027
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL											
PROYECTO	Código presupuestal CDP		CDP	CDP No	FECHA CDP	VALOR CDP					
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos	023011601130000007736		Inicial	2730	16/06/2023	\$ 41.092.561.910					
RP	VIGENCIA	RP No	FECHA RP	FUENTE	VALOR RP	No. Acta	VALOR EJECUTADO Y PAGADO	VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO	VALOR TOTAL EJECUTADO	SALDO CONTRATO / O.C.	
Inicial	2023	3885	11/07/2023	457 - Educación-calidad por matrícula oficial	\$ 839.527.856	1	\$ 103.986.187	\$ 0	\$ 103.986.187	\$ 70.781.652	
						2	\$ 258.536.418	\$ 0	\$ 258.536.418		
						3	\$ 203.769.453	\$ 0	\$ 203.769.453		
						4	\$ 94.885.930	\$ 0	\$ 94.885.930		
						5	\$ 107.568.019	\$ 107.568.019	\$ 107.568.019		
Adición 1							\$ 0	\$ 0	\$ 0		
Adición 2							\$ 0	\$ 0	\$ 0		
					\$ 839.527.856		\$ 0	\$ 107.568.019	\$ 768.748.907	\$ 70.781.652	
								PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		91,57%	

EJECUCIÓN CONTRATO / ORDEN DE COMPRA								
ACTA No.	PERIODO	DÍAS ESCOLARES	RUTAS REGULARES	RUTAS JORNADA COMPLEMENTARIA	COSTO SERVICIO	DESCUENTOS (SEGÚN ACTA)	AJUSTES (SEGÚN ACTA)	VALOR EJECUTADO
1	18/07/2023 - 31/07/2023	9	36	21	\$ 103.886.187	-	\$ 0	\$ 103.886.187
2	01/08/2023 - 31/08/2023	21	30	51	\$ 258.536.418	-	\$ 0	\$ 258.536.418
3	01/09/2023 - 15/09/2023	19	19	44	\$ 203.076.553	-	\$ 602.000	\$ 203.769.453
4	16/09/2023 - 30/09/2023	13	17	21	\$ 94.885.930	-	-	\$ 94.885.930
5	01/10/2023 - 31/10/2023	9	28	13	\$ 103.141.097	-	\$ 4.426.922	\$ 107.568.019
VALORES ACUMULADOS			130	150	\$ 763.626.185	-	\$ 5.119.822	\$ 768.746.007

NOTA: La presente acta fue realizada por la interventoría designada por la SED, con información de los originales de los Certificados de Cumplimiento, Bitácora de Novedades, correos electrónicos y demás documentos que soportan las facturas del presente periodo y ha sido suministrada, revisada con los certificados de pago de aportes a la seguridad social y de parafiscales y aprobada por la Secretaría de Educación del Distrito -SED.

No obstante lo anterior, el proveedor acepta que esta Acta está sujeta a revisión y ajustes por novedades originados por las diferentes circunstancias en la prestación del servicio.

El supervisor certifica que las actividades asignadas al contratista fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago de este periodo.

El cual corresponde a: **CIENTO SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DIECINUEVE PESOS M/CTE** \$ 107.568.019 dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

Quedando un saldo a la fecha de: **SETENTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE** \$ 70.781.852, a la fecha el porcentaje de ejecución es: **91,57%**

Elaboró: Clara Milena Alzate Perafán Profesional Jurídico Especializado	Firma 	Elaboró: María Caldera Rodríguez Profesional Financiero	Firma 	Revisó: Lizeth Meyerli Castellanos Castillo Coordinador Financiero	Firma 	Revisó: Otto Bladimir Patiño Director de Interventoría	Firma 	Revisó: Martha Montero Buitrago Representante Legal	Firma
---	-----------	---	-----------	--	-----------	--	-----------	---	-----------

EDUCACIÓN BOGOTÁ
Secretaría de Educación del Distrito

ORDEN DE COMPRA No. 112828 SEGMENTO 8
ACTA DE AJUSTE DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 02
UNIÓN TEMPORAL VET 2023 NIT: 901.668.151-1
PERIODO: 01/09/2023 - 30/09/2023
FECHA DE ACTA: 14/11/2023

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN

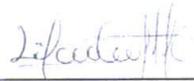
CONTRATO No.	RAZÓN SOCIAL	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	PARTICIPANTES POR LA EMPRESA
112828	UNIÓN TEMPORAL VET 2023	901.668.151-1	Martha Montero Buitrago	Especiales Escondor SA Viajes Nacionales de Turismo SAS Inversiones Transturismo SAS

AJUSTES

No. RUTA / CÓDIGO DEL COLEGIO	INSTITUCIÓN	PERIODO Y TIPO DE COSTO OBJETO DE AJUSTE		MES DE ACTA EN QUE SE FACTURA EL AJUSTE	NOVEDAD	PLACAS	VALOR AJUSTADO
		PERIODO	TIPO COSTO	MES			
R-008	EL VERJON ALTO	SEPTIEMBRE	OPERATIVO	OCTUBRE	Ajuste por horas liquidadas	N/A	-\$ 3.353.064,84
R-470	EL VERJON ALTO	SEPTIEMBRE	OPERATIVO	OCTUBRE	Ajuste por horas liquidadas	N/A	-\$ 1.073.857,33

SEGÚN DOCUMENTO QUE LO ACOMPAÑA, SE ACEPTA EL VALOR DEL AJUSTE POR: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE.

\$ (4.426.922)

Aprobó: Otto Bladimir Patiño Rivera Director de Interventoría	Firma: 	Revisó: Lizeth Castellanos Coordinador Financiero	Firma: 	Aprobó: Martha Montero Buitrago Representante Legal	Firma: 
--	--	--	--	--	--



SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD
FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

RADICADO INTERNO:
RECIBIDO POR:
Hora Fecha Folios

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso
Tipo Contrato de Prestación del Servicio de Transporte Personas Otro, Cuál?
Contratista UNION TEMPORAL VET 2023 No. 112828 Fecha: 10 07 2023
Dirección: CL 77 64 Q 46 NIT X C.C. No. 901.668.151
Teléfonos 6013292117

2, Sistema automatico de pagos (SAP)
Cuenta Bancaria 8 3 3 0 1 9 1 2 8 Banco BBVA COLOMBIA Ahorros X Corriente

3- Información Tributaria
Responsable IVA Contribuyente de Renta Autorretenedor de Renta Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019) Código actividad ICA del RT
Gran Contribuyente Prima el factor material Prima el factor intelectual Cumpló todos los requisitos para pertenecer al Regimen Especial de Renta

4. Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)
Pago a Tercero Sanción o Multa Cesión de derechos económicos Apoderado Aplicar a todo el valor neto de giro: Aplicar valor parcial
Embargo Reintegro Otro Cual? Valor parcial a aplicar
Beneficiario NIT C.C. No.
Cuenta Bancaria Banco Ahorros Corriente

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información Adicional del Compromiso
Objeto : Prestar el servicio de transporte especial escolar con los vehículos que requiera la secretaría de educación del distrito

Forma de Pago: Copiar el proveedor debe facturar mes vencido, el valor del servicio efectivamente prestado, adicionalmente frente a esta cláusula las partes acogen lo descrito en la Cláusula 10 "facturación y pago" del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-144-2023 puesto a disposición de las entidades por la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. En ese sentido, las facturas deberán ser presentadas con los siguientes soportes y anexos:
Fecha Acta de Inicio 13 07 2023 Adición Adición No. Fecha Valor adición
Valor compromiso inicial \$ 839.527.659 Valor adición(es) Valor total compromiso \$ 839.527.659

6- Clase de Pago
Unico Pago Pago Final Pago Parcial No. 5 Periodo a pagar: De Fecha 01 10 2023 A: Fecha 31 10 2023
Recibo a Satisfacción No 5 Fecha 16 11 2023 Anticipo % Anticipo Valor Anticipo
Entrada a Almacén No. Fecha Entrada Valor Entrada

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar
Table with columns: No. de Registro, Fuente, Código Presupuestal, Número de factura, Valor sin IVA ni consumo, % IVA o C, Impuesto a las Ventas o al consumo, Total factura y/o Rec. satisfaccion, Amortización al Anticipo, Descuentos y/o sanciones, Valor a Pagar
Row 1: 3885-23, O2301160113000000773603001-Suministrar el transporte a, FVE-61, 107.568.019, 107.568.019, 107.568.019
TOTAL: 107.568.019, 107.568.019, 107.568.019
Valor en Letras: Ciento Siete millones Quinientos Sesenta y Ocho mil Diecinueve Pesos M/L Total a Pagar: 107.568.019

8- Responsables del pago:
Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).
Nombre Directivo responsable del Área Funcional: DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Cargo Directivo del Área Funcional: Director de Bienestar Estudiantil
Elaborado por: SCAIN CONSULTORIA SAS BIC
Cargo de quien elabora: Interventoría
Fecha elaboración: 16 11 2023
Fecha aprobación: 16 11 2023

9- Devolución
Causa Fecha Radicación Devuelto Por: Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 3899a1a582d4a83d64bdc758dad59bd8541c4c217146c8db92244083d6aea
6ff7abd41364f8fcd6e095230721cfad379

Número de Factura: FVE-61

Forma de pago: Crédito

Fecha de Emisión: 15/11/2023

Medio de Pago: Transferencia Débito

Fecha de Vencimiento: 15/12/2023

Orden de pedido:

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: UNION TEMPORAL VET 2023

Nombre Comercial: UNION TEMPORAL VET 2023

Nit del Emisor: 901668151

País: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Departamento: Bogotá

Régimen Fiscal: R-99-PN

Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Dirección: CL 77 69 Q 46

Actividad Económica: 4921

Teléfono / Móvil: 6013292117

Correo: facturacion@transturismo.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL

Tipo de Documento: NIT

País: Colombia

Número Documento: 899999061

Departamento: Bogotá

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.

Régimen fiscal: R-99-PN

Dirección: AV EL DORADO # 66 - 63

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Teléfono / Móvil: 60132410000

Correo: ncerquerab@educacionbogota.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	20102301	SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DEL DISTRITO CAPITAL RUTAS REGULARES MES DE OCTUBRE DE 2023 NUMERO DE ORDEN 112828 2023 SEGMENTO 8 PAGO 5	94	1,00	\$ 81.555.986,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 81.555.986,00
2	20102301	SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR DE PASAJEROS RUTAS REGULARES AJUSTES POR RECONOCIMIENTO RECORRIDOS MES DE SEPTIEMBRE DE 2023 NUMERO DE ORDEN 112828 2023 SEGMENTO 8 PAGO 5	94	1,00	\$ 4.426.922,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 4.426.922,00
3	20102301	SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR CERTIFICADOS PENDIENTES RUTAS COMPLEMENTARIAS MES DE SEPTIEMBRE DE 2023 NUMERO DE ORDEN 112828 2023 SEGMENTO 8 PAGO 5	94	1,00	\$ 8.043.278,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 8.043.278,00
4	20102301	SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR CERTIFICADOS PENDIENTES RUTAS REGULARES MES DE SEPTIEMBRE DE 2023 NUMERO DE ORDEN 112828 2023 SEGMENTO 8 PAGO 5	94	1,00	\$ 13.541.833,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 13.541.833,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor
------	------	--------	-------------	---	-------

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo
-----	--------------	-------------

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido
-----	-------	----------------

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia
------------------------------	-------------------	------------------

Notas Finales

PARTICIPANTES DE LA UNION TEMPORAL:

INVERSIONES TRANSTURISMO SAS 42% NIT: 830.050.283-2

ESPECIALES CONDOR - ESCONDOR S. A. 29% 860.451.148-6

VIAJES NACIONALES DE TURISMO S. A. S 29% 800.201.166-9

Linea de negocio:

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2023-11-15 15:42:44
Documento generado el: 2023-11-15 15:42:44
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800.197.268

Table with 2 columns: MONEDA (COP), TASA DE CAMBIO

Main invoice summary table with columns for item, amount, and total. Includes Subtotal, Total Bruto Factura, Total impuesto, Total neto factura, and Total factura.

Valores informativos

Table for ANTICIPOS with 2 columns: Anticipos (0,00)

Table for RETENCIONES with 2 columns: Rete fuente, Rete IVA, Rete ICA (all 0,00)

Numero de Autorización: 18764052774847

Rango desde: 1

Rango hasta: 10000

Vigencia: 2024-08-01

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764052774847



(415)7707212489984(8020) 001876405277484 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 6 6 8 1 5 1	1				

11. Razón social
UNION TEMPORAL VET 2023

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód.
3 2

24. Dirección
CL 77 69 Q 46

25. País Colombia	26. Departamento Bogotá D.C.	27. Municipio Bogotá, D.C.
----------------------	---------------------------------	-------------------------------

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres **MONTERO BUITRAGO MARTHA**
 1002. Tipo documento **Cédula de Ciudadanía**
 1003. No. Identificación **4 1692646** 1004. DV **5**
 1005. Cod. Representación **Representante Legal Principal**
 1006. Organización **UNION TEMPORAL VET 2023**

984. Apellidos y nombres
 985. Cargo
 989. Dependencia **SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI**
 990. Lugar administrativo
 991. Organización **U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION**
 992. Área
 993. Establecimiento

997. Fecha formalización

2 0 2 3-0 8-0 1/1 4:1 2:0 9



Autorización Numeración de Facturación

1876

Página 2 de 2 Hoja No. 2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764052774847



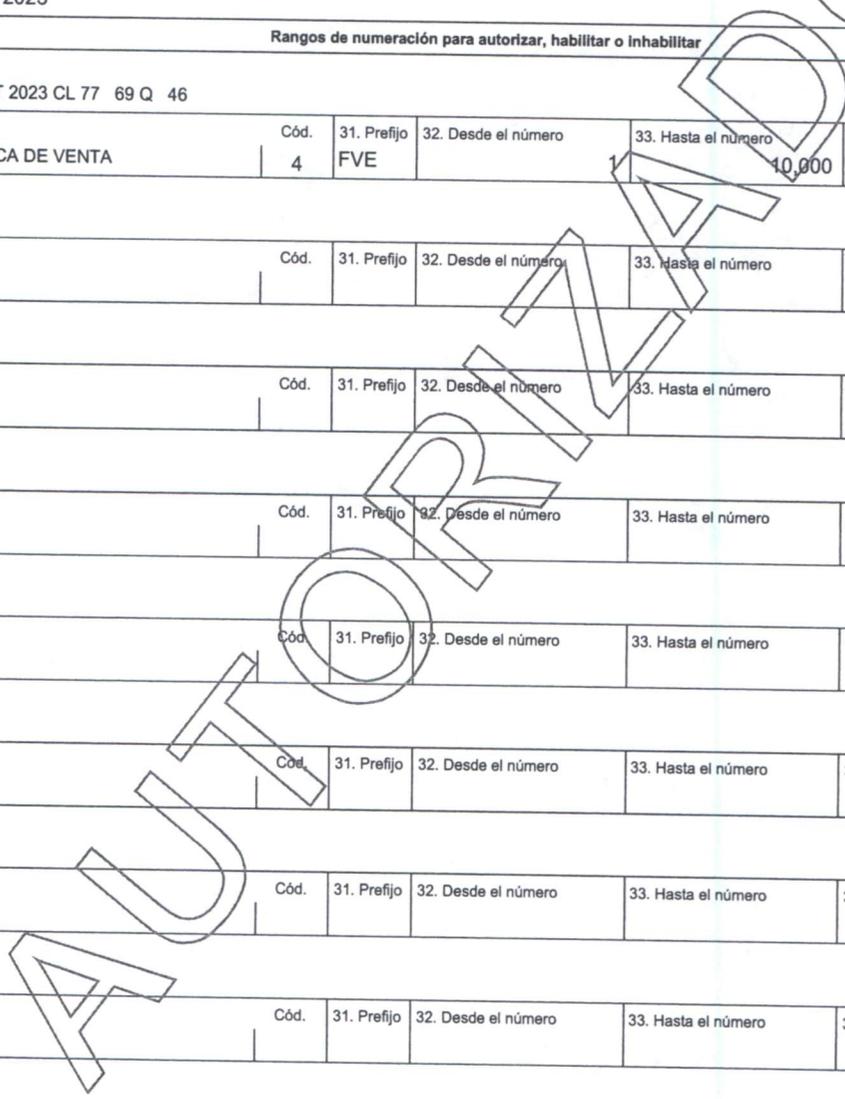
(415)7707212489984(8020) 001876405277484 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 6 6 8 1 5 1	1				

11. Razón social
UNION TEMPORAL VET 2023

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	UNION TEMPORAL VET 2023 CL 77 69 Q 46	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FVE		10,000	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									



2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario

14885912834



(415)7707212489984(8020) 000001488591283 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 6 8 1 5 1 | 1

Impuestos de Bogotá

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

UNION TEMPORAL VET 2023

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 77 69 Q 46

42. Correo electrónico

liderlicitaciones@transturismo.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 1 3 2 9 2 1 1 7

45. Teléfono 2

3 5 0 2 2 4 6 8 2 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

52. Número establecimientos

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

4 9 2 1 | 2 0 2 2 1 0 2 7

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 | 1 4 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

1 4 1

61. Fecha

2023 - 01 - 02 / 11 : 49: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ZABALETA PARRA CLAUDIO

985. Cargo Analista III

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14885912834



(415)7707212489984(8020) 00001488591283 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 6 8 1 5 1 | 1

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza
65. Fondos
68. Sin personería jurídica

63. Formas asociativas
66. Cooperativas
69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros
70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	9 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 2 1 0 2 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matricula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2 1 0 2 7	
81. Hasta	2 0 2 4 1 0 2 7	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14885912834



(415)7707212489984(8020) 000001488591283 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 6 8 1 5 1	1	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1	98. Representación	REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 2 2, 1 0, 2 7
	100. Tipo de documento	Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	4 1 6 9 2 6 4 6
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido	MONTERO	105. Segundo apellido	BITRAGO	106. Primer nombre
	107. Otros nombres				
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal	
2	98. Representación	REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 2 2, 1 0, 2 7
	100. Tipo de documento	Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	8 0 0 0 2 2 9 6
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido	HERRERA	105. Segundo apellido	MURCIA	106. Primer nombre
	107. Otros nombres				
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal	
3	98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento			101. Número de identificación	
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre
	107. Otros nombres				
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal	
4	98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento			101. Número de identificación	
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre
	107. Otros nombres				
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal	
5	98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento			101. Número de identificación	
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre
	107. Otros nombres				
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14885912834



(415)7707212489984(8020) 00001488591283 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 6 8 1 5 1 | 6. DV 1 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento NIT 3 1 | 112. Número de identificación 8 3 0 0 5 0 2 8 3 | 113. DV 2 | 114. Nacionalidad COLOMBIA | 169
115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social **INVERSIONES TRANSTURISMO SAS**
120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso 4 2 | 2 0 2 2 1 0 2 7 | 123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento NIT 3 1 | 112. Número de identificación 8 6 0 4 5 1 1 4 8 | 113. DV 6 | 114. Nacionalidad COLOMBIA | 169
115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social **ESPECIALES CONDOR - ESCONDOR S. A.**
120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso 2 9 | 2 0 2 2 1 0 2 7 | 123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento NIT 3 1 | 112. Número de identificación 8 0 0 2 0 1 1 6 6 | 113. DV 9 | 114. Nacionalidad COLOMBIA | 169
115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social **VIAJES NACIONALES DE TURISMO S. A. S**
120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso 2 9 | 2 0 2 2 1 0 2 7 | 123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento | 112. Número de identificación | 113. DV | 114. Nacionalidad
115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social
120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso | 123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento | 112. Número de identificación | 113. DV | 114. Nacionalidad
115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social
120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso | 123. Fecha de retiro

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **UNION TEMPORAL VET 2023** Identificado(a) con Nit 901668151-1 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta de ahorros No. 00130833000200019128**, la cual se encuentra activa y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 Dígitos: 833019128
10 Dígitos: 0833019128
16 Dígitos: 0833000200019128

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día 30 de junio del 2023.

Atentamente,

FIRMA AUTOGRAFICA



FIRMA AUTORIZADA
BBVACOLOMBIA

INDEPENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA
VINCULADO

BBVA COLOMBIA E ESTABLECIMIENTO BANCARIO